

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA; 21 FRACCIÓN III Y 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO;

**CONVOCA:**

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO **5 DE OCTUBRE DE 2018**, A LAS **14:45 CATORCE HORAS, CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, EN EL SALÓN DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, UBICADO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

I. DECLARACIÓN DE *QUORUM* LEGAL;

II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN, LOS CUALES SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA Y LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO:

Nº	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE Y/O ACTOR	DENUNCIADO (S) Y/O AUTORIDAD RESPONSABLE
1	<b>PSE-TEJ-049/2018</b> PROCEDIMIENTO DE ORIGEN PSE-QUEJA-129/2018	ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ	TITULAR, ADMINISTRADOR Y/O RESPONSABLE DEL SITIO WEB DE NOTICIAS <a href="https://aristeguinoticias.com/">HTTPS:// ARISTEGUINOTICIAS.COM/</a> . REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ARISTEGUI NOTICIAS NETWORK
2	<b>RAP-038/2018</b>	SAIO SERVICIOS S.A. DE C.V.	COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

**GUADALAJARA, JALISCO; 4 DE OCTUBRE DE 2018**

**MAGDO. DR. RODRIGO MORENO TRUJILLO**  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE JALISCO

**MTRO. ALVARO ZUNO VÁSQUEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS